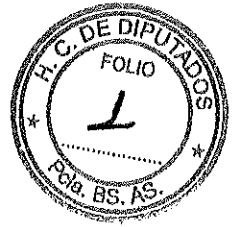




EXPTE. D- 1512 126-27



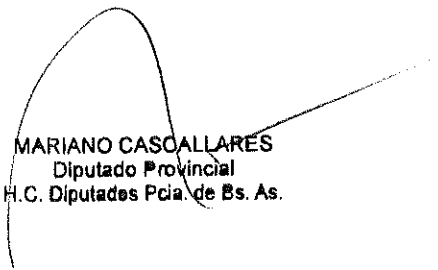
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el 41° Aniversario del Museo Claudio León Sempere de la Localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, a celebrarse el próximo 18 de agosto de 2026.


MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

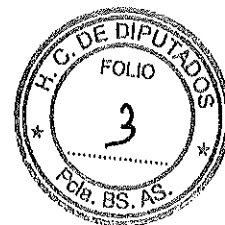
En la localidad bonaerense de Burzaco, Partido de Almirante Brown, se encuentra un histórico espacio cultural que hace décadas viene aportando a la comunidad de vecinos las alegrías que trae consigo la labor artística. Estamos hablando del Museo Claudio León Sempere, corazón de la tradición creativa de la localidad.

El Museo Sempere se fundó el 18 de agosto de 1985, en la Plaza Manuel Belgrano, volviéndose la primera galería de arte que funcionó a cielo abierto en el país. Fue puesto en marcha y dirigido hasta hace pocos años por el reconocido escultor Oscar Rivera, quien merece el más grande reconocimiento por su talento y dedicación a la disciplina.

Oscar Rivera, nacido en 1944 en Parque Patricios, llegó a Burzaco a fines de los años cincuenta. Es allí donde formó su familia junto a la artista Manuela Meda, con la que tuvo 4 hijos. Oscar era licenciado en Sociología y fue profesor en la Academia Nacional de Bellas Artes. Trabajó en la Secretaría de Cultura de la Nación y fue director de la Escuela de Arte Municipal y Oficios local, además de haber llegado a ser secretario del escritor Jorge Luis Borges. Su trabajo lo hizo merecedor de más de 60 premios y distinciones nacionales e internacionales.

Aquella gran sensibilidad y habilidad artística lo llevaron a conseguir una trayectoria destacable, que desembocó en su proyecto de mayor orgullo: el Museo de Arte Claudio León Sempere. El Museo le permitió lograr que la vocación artística llegara a los hogares de cada vecino, fomentando los talleres y actividades abiertos a la comunidad. Lamentablemente, en el año 2019, Oscar Rivera falleció a los 74 años, dejándole a la localidad que vio su vida pasar un lugar para poder acercarse al mundo del arte. Actualmente, es reconocido como ciudadano ilustre de Almirante Brown.

El Museo está bautizado en honor a Claudio León Sempere, el creador del Monumento a la Bandera que se sitúa en la Plaza Manuel Belgrano. La obra fue ini-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

ciada en 1937 junto a Francisco Blumetti, y desde entonces representa una pieza emblemática de la localidad. Oscar quiso homenajear y reconocer a este gran artista a través de su institución.

Si bien en sus inicios el Museo era una galería a cielo abierto, los repetidos hechos de vandalismo que sufrieron las obras en 1987 obligaron a que las instalaciones se movieran a un espacio cerrado.

Gracias a un convenio y comodato celebrado entre la Municipalidad de Almirante Brown y la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Burzaco, el Museo adquirió un inmueble ubicado en la calle Cristobal 581 para el establecimiento del Polo Cultural de Artes Visuales "Oscar Rivera". Es allí donde el espacio puede continuar la tarea de exhibir y distribuir bienes culturales hasta el día de hoy.

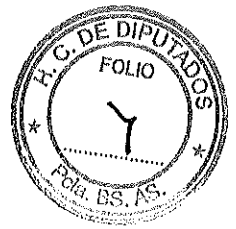
En la institución se conservan más de 200 obras que abarcan diferentes disciplinas como dibujo, pintura, grabado, cerámica, fotografía y técnicas mixtas. El Museo, a su vez, se compone de equipos de artistas profesionales con un gran talento. El equipo de escultores, por ejemplo, fue el encargado de realizar la obra del submarino de Rafael Calzada en homenaje a los 44 marinos del Ara San Juan. Es así que los artistas del Museo, a través de sus creaciones, son capaces de generar no solo belleza, sino memoria, consciencia y encuentro.

En este histórico Museo funciona la Diplomatura en Artes Visuales que brinda el Municipio de Almirante Brown con la Universidad Nacional de las Artes. La formación profesional y artística de los vecinos de la localidad se logra a través de actividades abiertas, cursos y capacitaciones para adultos, niños y jóvenes que fomentan el pensamiento creativo y la sensibilidad a las expresiones artísticas.

Resulta esencial reconocer y poner en valor los espacios culturales, en tanto posibilitan a los bonaerenses el encuentro a través de la creación artística y la práctica manual. En este sentido, y en vísperas de su 41° Aniversario, es que corresponde celebrar la labor que llevan a cabo los equipos del Museo de Arte Claudio



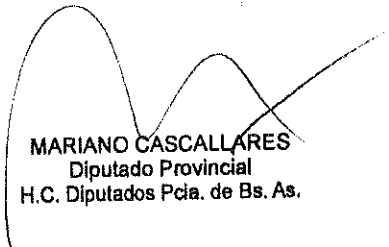
EXPTE. D- 1512 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

León Sempere. Es por todo lo expuesto que solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:
Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires
Municipio de Almirante Brown


MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.